

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO-LATINOAMERICANA - IILA
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE ECONOMIC/TECHNICAL
MANAGER IILA DEL PROGRAMA UE AL INVEST VERDE/COMPONENTE 2

| I. Información sobre el encargo | |
|--|--|
| Objeto del encargo y posición | Economic/technical manager del Programa de la UE AL INVEST Verde/Componente 2 |
| Lugar | Roma |
| Duración del contrato | Fecha tentativa de inicio: 1 de noviembre 2021. El encargo tendrá un período de prueba de 6 meses con renovación por otros 6 meses después de lo cual, en caso de una evaluación positiva del desempeño de las actividades encomendadas, se confirmará el encargo hasta la duración máxima del Programa (30 de septiembre de 2025). En caso de extensión de la duración del Programa AL INVEST Verde / Componente 2 más allá de la fecha del 30 de septiembre de 2025, será posible extender la asignación hasta la nueva duración máxima del Programa. |

| II. Contexto |
|---|
| <p>AL-INVEST Verde es un programa de la Unión Europea (UE) dirigido al sector privado de América Latina (LA) buscando promover el crecimiento sostenible y la creación de empleo y apoyando la transición hacia una economía baja en carbono, eficiente en el uso de recursos y más circular. AL INVEST Verde cuenta con dos componentes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente 1. Movilizar los conocimientos y la inversión de la UE en apoyo a la creación de alianzas con el sector privado en América Latina. • Componente 2. Promover políticas para implementar eficazmente los aspectos ambientales y laborales básicos a través de marcos regulatorios y de políticas económicas sostenibles y comerciales favorables, en consonancia con los compromisos adoptados y negociados en los acuerdos comerciales y de asociación con la UE. Además, se buscará una protección más eficaz de los derechos de propiedad intelectual y una mejora de la trazabilidad. <p>Los dos componentes pretenden alcanzar tres objetivos específicos principales, a saber:</p> <p>Objetivo específico 1: Las PYMES en AL adoptan productos, procesos y servicios menos contaminantes y más eficientes en recursos mientras que los consumidores adoptan patrones de consumo más sostenibles.</p> <p>Objetivo específico 2: Construir políticas comerciales favorables y marcos regulatorios y económicos sostenibles, en consonancia con los instrumentos internacionales a los que se hace referencia en los capítulos de Comercio y Desarrollo Sostenible (TSD) de los Acuerdos</p> |

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO-LATINOAMERICANA - IILA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE ECONOMIC/TECHNICAL MANAGER IILA DEL PROGRAMA UE AL INVEST VERDE/COMPONENTE 2

comerciales con la UE

Objetivo específico 3: Mayor uso y efectividad de los derechos de propiedad intelectual (DPI), particularmente en el Mercosur, de conformidad con la política comercial de la UE y los compromisos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica para la Administración y las Políticas Públicas) e IILA han creado un consorcio y han sido encargadas por la Comisión Europea, a través de un Convenio de Contribución, de coordinar e implementar las actividades en el Componente 2 para perseguir el logro del Objetivo Específico 2 de AL INVEST Verde.

III. Funciones

Bajo la coordinación del Senior Programme Manager IILA para el Programa y en estrecha colaboración con él, y conforme a las decisiones del consorcio ejecutor del Componente 2 de AL INVEST Verde en concordancia con la Comisión Europea, el *Economic/technical manager* tendrá la responsabilidad de la realización de las actividades confiadas al IILA en el marco del Programa, así como su seguimiento administrativo. En particular, deberá ejecutar las siguientes funciones:

Funciones técnicas:

- apoyar el Senior Programme Manager IILA en la elaboración o revisión y adenda de los planes de acción anual (PAA) del Programa;
- apoyar el Senior Programme Manager IILA o asumir la responsabilidad directa, cuando sea requerido, de las relaciones institucionales y técnicas con las altas autoridades y funcionarios directivos de las instituciones latinoamericanas destinatarias del programa;
- apoyar el Senior Programme Manager IILA en las relaciones colaborativas y sinérgicas con FIIAPP, DG INTPA, DUEs y otras instituciones involucradas en el Programa, participando cuando requerido en las reuniones establecidas entre estas entidades para la coordinación del Programa;
- gestionar las fases de identificación y/o programación y/o ejecución de las acciones de nivel nacional y multipaís que se les asignen, lo cual incluye también elaborar los Términos de Referencia de las colaboraciones que se necesiten y gestionar, en colaboración con el Backstopping IILA, la identificación e implicación de expertise europea y latinoamericana, pública y privada, promoviendo una amplia y equilibrada participación de experiencias de Estados Miembros de la Unión Europea;
- realizar misiones en América Latina y Europa en el marco de las acciones antes mencionadas o de otras actividades del Programa;
- gestionar la preparación y transmisión de información a FIIAPP, INTPA, DUEs para el monitoreo y evaluación de las acciones;
- promover y apoyar la comunicación y visibilidad del Programa de acuerdo con las orientaciones metodológicas de gestión de la información, comunicación y visibilidad, precedentes del consorcio;

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO-LATINOAMERICANA - IILA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE ECONOMIC/TECHNICAL MANAGER IILA DEL PROGRAMA UE AL INVEST VERDE/COMPONENTE 2

- elaborar informes técnicos, noticias y otros documentos que le sean solicitados;
- participar en eventos relevantes organizados por el Programa o a los que éste haya sido invitado;
- cuando sea requerido, apoyar las relaciones institucionales del IILA, en particular del Servicio Cooperación Europea, relativas a la gestión del programa;
- colaborar con Servicio Cooperación Europea para la elaboración del informe del estado técnico y financiero de las actividades desarrolladas por la IILA con los fondos asignados para el Programa AL INVEST Verde

Funciones administrativas:

En estrecha colaboración y con el apoyo del Junior Support Assistant:

- asegurar el cumplimiento de todas las tareas administrativas vinculadas con la gestión del proyecto, garantizando la correcta aplicación de todos los procedimientos de la CE y del IILA así como del manual de procedimiento del programa;
- preparar la documentación administrativa para licitación de suministros y servicios generales, así como para la contratación y movilización de personas expertas;
- preparar la documentación administrativa para la realización de los pagos;
- realizar y mantener actualizada la contabilidad del proyecto, seguimiento y conciliación de la cuenta bancaria y saldos del proyecto;
- organizar y gestionar el archivo de toda la documentación técnica y administrativa del proyecto;
- organizar la logística de las misiones de Expertos a corto plazo, incluyendo la gestión de viajes y alojamientos y el apoyo logístico durante las misiones;
- organizar y gestionar la logística de actividades, seminarios y mesas de trabajo;
- organizar reuniones y webinarios virtuales;
- contribuir en la elaboración de las minutas de las reuniones y/u otros documentos relevantes para el proyecto;
- preparar información e insumos para la elaboración de informes técnicos y administrativos en coordinación con otros miembros del equipo;
- preparar la documentación para las auditorias del proyecto
- acompañar las auditorias del Programa
- preparar información e insumos para las reuniones del comité de gestión, comités directivos y técnicos;
- alimentar las bases de datos y de las plataformas de información y gestión del programa;

IV. Requisitos de admisión a la selección

| | |
|----------|--|
| Estudios | • Título universitario (licenciatura especializada o del antiguo |
|----------|--|

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO-LATINOAMERICANA - IILA
**TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE ECONOMIC/TECHNICAL
MANAGER IILA DEL PROGRAMA UE AL INVEST VERDE/COMPONENTE 2**

| | |
|-------------------------|--|
| | ordenamiento) en economía, ciencias políticas, cooperación internacional |
| Experiencias de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 8 años de experiencia laboral • Mínimo 3 años de experiencia específica en el campo de la cooperación internacional en América Latina. • Mínimo 2 años de experiencia en programas y/o proyectos de la Comisión Europea en América Latina • Mínimo 3 años de experiencia en el campo de las políticas para empresas/comercio, preferentemente en ámbito europeo y latinoamericano. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de desarrollo de empresas y comercio sostenible • Realidad política latinoamericana y europea • Gestión de proyectos de asistencia técnica y de cooperación institucional en el ámbito del sector público • Elaboración y redacción de contenidos en forma oral y escrita • Pasadas fases del Programa AL INVEST • Ciclo de proyecto de los programas de la Comisión Europea, planificación, monitoreo y evaluación • Dominio completo del idioma español y del inglés oral y escrito • Instrumentos informáticos: Word, Excel, Power Point, correo electrónico |
| Otros | <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para viajar |

V. Méritos

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Especialización postgrado en Economía, Negocios Internacionales Políticas para el desarrollo de empresas y comercio sostenible, Gestión de proyectos • Número de experiencias laborales en ámbito de las políticas de desarrollo de empresas y comercio sostenible • Número de experiencias laborales en o con América Latina • Número de experiencias en proyectos con instituciones latinoamericanas de gobierno • Conocimiento del Programa de la UE AL INVEST • Conocimiento de la realidad política latinoamericana • Conocimiento de otro idioma |
|--|--|

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL ITALO-LATINOAMERICANA - IILA
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE ECONOMIC/TECHNICAL
MANAGER IILA DEL PROGRAMA UE AL INVEST VERDE/COMPONENTE 2

VI. Selección por entrevista

El procedimiento se realizará por evaluación de los títulos y, si necesario, con entrevista y/o prueba técnica (también a distancia). Su objetivo será comprobar que las competencias del candidato coincidan con las del perfil buscado.

La entrevista y/o prueba técnica se realizará sólo y únicamente con los candidatos que hayan sido seleccionados previamente por su curriculum vitae.

La fase de evaluación no constituirá un procedimiento de contratación, por tanto no se redactará ninguna lista ni juicios de aptitudes.

En caso de que lo considere necesario, el IILA podrá solicitar información y/o datos suplementarios para completar la candidatura.